



Ayuntamiento de Jumilla

La Escuela de Conciliación se ofrecerá en los colegios La Asunción y Cruz de Piedra durante el próximo curso

30/05/2018

En esta ocasión se llevará a cabo en dos centros escolares y de nuevo tendrá como objetivo facilitar a las familias un recurso para que puedan compatibilizar sus horarios laborales con el cuidado y atención de sus hijos La Concejala de Política Social e Igualdad del Ayuntamiento de Jumilla, a través de una subvención de 9.786 euros de la Consejería de Familia e Igualdad y cofinanciada por el Fondo Social Europeo, va a poner en marcha de nuevo para el próximo curso escolar el servicio de ampliación horaria para apoyar la conciliación de la vida laboral y privada. En esta ocasión, además de en el Colegio Nuestra Señora de la Asunción, se ofrecerá también en el Centro Concertado Cruz de Piedra. El servicio consiste en habilitar un aula para que, desde las 7.00 hasta las 9.00 horas (que entran al colegio) y desde las 13.00 a las 15.30 horas (en el mes de septiembre) y de las 14.00 hasta las 15.30 horas durante el resto de meses, los menores puedan permanecer en el colegio, atendidos por personal especializado para cubrir todas sus necesidades óptimas. En principio está previsto para el primer trimestre en el Centro Cruz de Piedra y hasta marzo de 2019 en La Asunción. “El objetivo principal es facilitar a las familias un recurso para que puedan compatibilizar sus horarios laborales y el cuidado y atención de sus hijos”, ha señalado la concejala del área, Salvi Pérez. La Junta de Gobierno celebrada el pasado lunes aceptó la subvención y aprobó el proyecto para la puesta en marcha de este servicio.